

jueves 7 de abril de 2016

Qué es Aula Mentor



La Diputación de Huelva, a través del Servicio de Desarrollo Local e Innovación Empresarial, ha suscrito un convenio con la Subdirección General de aprendizaje a lo largo de la vida del Ministerio de Educación para poner en marcha Aula Mentor con la finalidad de contribuir a la empleabilidad de las personas mediante la formación.

Para ello, la Diputación de Huelva pone a disposición de la población una amplia gama de cursos agrupados por áreas formativas y todos los recursos materiales disponibles, tanto informáticos como humanos, para que las personas interesadas puedan desarrollar satisfactoriamente dichas acciones formativas.

Los objetivos de Aula Mentor se centran en proporcionar una alternativa en materia de formación a la población adulta, que no tiene oportunidad de asistir a la oferta presencial y cuyo ritmo de aprendizaje y dedicación,

requiere un sistema totalmente flexible no sujeto ni a horarios ni a plazos de ningún tipo.

Nota

El reconocimiento de los cursos de Aula Mentor como créditos de libre configuración en carreras universitarias es responsabilidad de cada facultad o escuela. Por este motivo, el alumnado interesado deberá solicitar ante dichas instituciones su reconocimiento de forma individual.

La validez de los cursos de Aula Mentor, certificados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y, en su caso, por la Consejería o Departamento de Educación correspondiente, para las fases de concurso y concurso-oposición, la dictamina la Administración convocante. Por este motivo, el alumnado interesado deberá acudir a dicho órgano para confirmar si existe dicho reconocimiento.